

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año 1.

Sábado 5 Mayo 1906.

Núm. 18.

Catequística.

(Continuación).

Lo que se ha dicho del milagro puede y debe, en la debida proporción, y en su respectivo orden, decirse de la profecía. Es la profecía la predicción, ó anunciación anticipada, de algún suceso futuro, cuyo conocimiento no puede adquirirse de ningún modo por causas ó razones naturales.

Entra, pues, en la naturaleza de la profecía, el superar las fuerzas cognoscitivas de todos los seres creados; de modo que ninguna criatura, propiamente hablando, puede enunciar profecías verdaderas. Porque el objeto sobre que versa la profecía no puede ninguna criatura conocerlo por sus propias fuerzas, pues no se funda en causas ni razones naturales al alcance de las criaturas.

Que la profecía es posible, y que Dios puede anunciar anticipadamente lo futuro en el concepto estrictamente profético, es cosa á todas luces clara. Pues Dios, que con su eternidad abarca todos los tiempos con una sola mirada, lo pasado, lo presente y lo futuro, lo mismo conoce lo que existe ahora que lo que existió ayer, que lo que existirá mañana; y esto tanto respecto del mañana de los futuros necesarios, como de los contingentes, como de los libres; pues todas las acciones de sus criaturas están representadas en su divina esencia, ó como en su causa eficiente, ó como en ejemplar, ó como en su decreto de ejecución, ó, cuando menos, de libre permisión.

Y, si Dios lo conoce todo, es claro que podrá anunciar anticipadamente á sus inteligentes criaturas la realización de algún

suceso futuro, cuya *futurición* (*venia verbo*), ó segura realización en el porvenir, no podría ser conocida por razones ó causas naturales. Si el hombre puede comunicar sus conocimientos á otro hombre, ¿quién podrá prohibir que eso mismo lo haga Dios?

Mas la profecía, á la vez que posible, es un signo segurísimo de la acción inmediata de Dios; es un sello de la divinidad. Ella y el milagro son los dos principales criterios externos de la obra de Dios.

La razón de esto es bien clara, por cierto. Ninguna criatura puede por sus propias fuerzas conocer los futuros contingentes ó la realización de esos hechos que no dependen de leyes naturales; luego ninguna criatura puede con verdad y con seguridad afirmar que se habrán de realizar en lo futuro, que es en lo que consiste la verdadera profecía. Luego la profecía es obra superior á toda criatura; si, pues, la profecía existe ó ha existido, ó bien cuando exista, tiene que ser obra exclusiva de Dios. Así como el milagro es exclusivo de la divina omnipotencia, así la profecía lo es de su infinita sabiduría. Es la profecía un verdadero milagro en el orden del conocimiento.

Luego ambos á dos son obra exclusiva de la virtud de Dios, y efectos del poder de Dios, como causa sobrenatural, principal é inmediata.

Y se dice como causa principal, pues es sabido, y ello en nada se opone á lo que hemos dicho, antes lo confirma y robustece, es sabido, repito, que Dios puede valerse, y de hecho en ocasiones se ha valido, bien de Angeles, bien de hombres, ó de otros medios, como de causas instrumentales, ya para obrar milagros, ya para anunciar las profecías.

Una advertencia tenemos que hacer respecto de la profecía, y es: que para las criaturas la prueba indubitable de su legitimidad, es su fiel cumplimiento, ó la realización exacta en todas sus circunstancias del suceso profetizado.

Pues, como la profecía es de cosa que habrá de suceder, claro es que su exacto cumplimiento es la prueba mejor de la veracidad y sabiduría de quien en tono profético la había enunciado. Por eso es que, no sólo las criaturas no pueden realmente profetizar, sino que, si alguna vez falsamente profetizan, como hacían las pitonisas, el no cumplimiento de lo profetizado patentizaba la falsedad de la profecía y la impostura del falso profeta. Pero las

profecías legítimas siempre se cumplen en todos sus pormenores.

Haciendo ahora el descenso lógico en nuestra argumentación, ó sea, aplicando á Jesucristo lo que hemos dicho de los milagros y de las profecías (1), sale sencillísimamente este discurso:

«Obrar milagros y enunciar profecías, que han tenido exacto cumplimiento, cosas son propias y exclusivas de solo Dios». Mas Jesucristo ha obrado innumerables y asombrosos milagros de todos los grados, y anunciado varias profecías, estrictamente tales, que han tenido unas y están teniendo otras, exacto y total cumplimiento, y esto lo ha hecho Jesucristo, no como causa instrumental y en nombre de otro, sinó como causa eficiente y en nombre y con virtud propia suya. Luego Jesucristo es verdadero Dios.

Creo que el argumento no puede ser ni más claro ni más concluyente. Sólo falta aducir pruebas en favor de la proposición segunda, ó sea, que Jesucristo, con su virtud y en nombre propio, obró milagros y enunció profecías que han tenido y tienen fiel cumplimiento.

Milagros obrados por Jesucristo. Pero ¿quién será capaz de numerarlos? Y, ¿cómo acertar á ponerlos en ordenada forma? ¡Son tantos y tan variados! De alguna manera, sin embargo, lo haremos de hacer. Y, ya que antes transcribimos á estas páginas la división dada por el Angélico, seguiremos acomodándonos á ella. Pues Jesucristo hizo milagros de las tres clases en que el Santo Doctor dividió los milagros.

Milagros en cuanto á la sustancia. De esta clase es su admirable nacimiento, saliendo del vientre de su Madre sin detrimento de su virginidad, al modo que el rayo del sol sale por un cristal sin romperlo ni mancharlo. Pues aquí tuvo que haber compenetración de los cuerpos ó la dote de la sutileza. Lo es también, el milagro de su Transfiguración sobre la montaña del Tabor, pues toda la naturaleza no puede dar á un cuerpo la sobrenatural glorificación, manifestada allí en el cuerpo de Jesucristo por la blancura y lumbré con que resplandecía, hijas de la dote de la claridad. Lo es, en tercer lugar, la entrada en el cenáculo, después de resucitado, donde entró estando las puertas cerradas; pues también aquí hubo compenetración de cuerpos. Lo son, en cuarto lugar, la salida del sepulcro sin haber quitado la losa que

(1) Lo de la doctrina dirémoslo más tarde y aparte.

lo cubría; la gloriosa Ascensión á los Cielos, á lo menos por razón de las dotes gloriosas que entonces manifestó; y otros varios hechos de menos externo brillo, pero no menos portentosos en sí mismos, como la conversión del agua, que yo entiendo es milagro de primer orden, y el esconderse de las turbas haciéndose invisible á los ojos de ellas.

Milagros en cuanto al sujeto en quien se realizaron. Son de esta clase y en primer lugar, las cuatro resurrecciones que Jesucristo realizó, y que fueron: la del hijo de la viuda de Naim; la de la hija de Jairo, Jefe de la Sinagoga; la de Lázaro, después de cuatro días fallecido y cuando ya estaba corrompido su cuerpo; y, por fin, la del mismo Jesucristo, que después de tres días resucitó con su propia virtud.

Son también milagros de esta segunda clase, según mi entender, la multiplicación maravillosa de los panes y los peces: lo cual realizó Jesucristo en dos diferentes tiempos. Multiplicó en una ocasión cinco panes y dos peces, y después de comer de ellos cuanto quisieron cinco mil personas, recogieron de lo sobrante doce cestos bien cólmados. En otra ocasión siete panes y algunos peces, de los que comieron hasta satisfacerse cuatro mil personas, sobraron siete cestos llenos. Y digo que son éstos dos milagros de segundo orden, ó en cuanto al sujeto, porque, aunque la naturaleza puede multiplicar y de hecho multiplica los individuos de su especie, no los puede multiplicar en la subsistencia determinada que entonces tenían los panes y los peces; pues los panes estaban amasados y cocidos, y los peces muertos. Bajo algún aspecto también podrían colocarse entre los milagros del tercer orden, pero para nuestro intento nos es indiferente, nos basta que sean verdaderos milagros. Son, por último, milagros también de segundo orden la expulsión de los demonios del cuerpo de los endemoniados y el obligarlos á estar callados, pues el sujeto demonio en aquellos casos, y aun en general, sólo puede ser obligado á obrar contra su voluntad por la virtud de Dios. Y estos milagros los hizo Jesucristo con harta frecuencia; pues curó á los demoniacos de Gerasa; al sordo y al sordo-mudo, que también estaban poseídos por el demonio.

Milagros, por fin, en cuanto al modo de ser realizados, ó sea de tercer orden. A esta clase pertenecen la mayoría de los milagros obrados por Jesucristo; pues de ella son las innumerables

curaciones de toda clase de enfermos. Por ser estas curaciones tantas en número, nos contentaremos con indicarlas por clases de enfermedades. Dió vista á seis ciegos, uno de ellos de nacimiento; curó á dos sordos y á un mudo; á cuatro paralíticos, por lo menos; pues San Mateo dice que le presentaban á Jesucristo paralíticos y los curaba; limpió á once, ó más, leprosos; curó, por fin, fiebres, flujos de sangre y otras varias enfermedades. Pues los Evangelistas nos dicen que le presentaban muchos enfermos á Jesús y los curaba á todos con la virtud que salía de Él.

Ahora bien; la verdad histórica de esos milagros, ó sea, que Jesucristo verdaderamente los obró y que los obró con su propia virtud, es cosa comprobada por innumerables testigos de vista, y por otros testigos de oído, pero contemporáneos de los hechos milagrosos, y que fácilmente podrían cerciorarse por sí mismos de lo que oían, si lo hubieran creído necesario: de modo que, si alguna verdad hay plenamente comprobada en la historia, tiene que ponerse en primer lugar la realidad de los milagros obrados por Jesucristo.

Pues estos tienen en su favor el unánime testimonio de los cuatro Evangelistas y de todos los Apóstoles que en cartas nos han dejado consignado lo que ellos habían visto ú oído, cosa que han hecho principalmente San Pedro y San Pablo. De modo que tenemos seis historiadores del todo conformes en la sustancia de los milagros del Salvador.

Historiadores y testigos oculares de lo que narraban, que, aun considerados como puros hombres, merecen entera fe. Pero su testimonio adquiere fuerza irresistible, cuando se les ve sufrir por amor á esa verdad, como ya dijimos arriba, toda clase de trabajos y persecuciones, y por fin, recibir la corona del martirio. Y, á pesar de todo, sufren la muerte antes que negar la verdad de tales hechos.

(Continuará).



Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica III después de Pascua.

En el de la presente Dominica (I) se nos refiere que, habiendo

(1) Ev. S. Juan, cap. XVI, v. 16 y sig.

dicho Jesús á sus discípulos: *Un poco y no me veréis, y otro poco y me veréis*, éstos no entendieron lo que quería significarles, y Él, para explicárselo, añadió: *En verdad, en verdad os digo que vosotros lloraréis y gemiréis (no me veréis), mas el mundo se gozará: vosotros estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en alegría (otro poco y me veréis), y ninguno os quitará vuestro gozo.*

Aunque Cristo Nuestro Señor hablaba aquí con los Apóstoles, no cabe, sin embargo, duda alguna que estas palabras iban dirigidas á todos los verdaderos discípulos de Jesús, á todos los buenos cristianos, á todos los justos; de la misma suerte que cuando en el mismo capítulo añade: «En el mundo tendréis persecución, pero confiad, yo vencí al mundo». Por esto también dice San Pablo (1): «Todos (no solamente los Apóstoles) los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús, sufrirán persecución». Es, pues, indudable que en el Evangelio de hoy, nuestro Salvador predijo que los justos, los buenos, estarían tristes y acongojados, tendrían penas y tribulaciones en esta vida, mientras que el mundo, es decir, los amadores del mundo, los malos, los pecadores, se alegrarían.

Sin embargo, y á pesar de la insistencia con que Cristo Nuestro Señor nos predijo repetidas veces los trabajos y tribulaciones por que había de pasar su Iglesia, son muchos, aun entre los cristianos, los que no saben explicarse por qué hayan de sufrir los buenos y justos en esta vida, y es tal su ceguera y obstinación en este punto, que llegan hasta á negar la divina Providencia. Si todo lo que sucede, dicen, fuera regido y regulado por la voluntad de Dios, ni serían posibles la gloria, la exaltación y el triunfo de los malos, ni veríamos humillados, abatidos, llenos de penas y tribulaciones á los buenos.

Y bien, ¿quién puede dudar de la divina Providencia? O Dios no es Dios, sino una palabra sin sentido, ó, si lo es, será causa y principio de todas las causas, y, por consiguiente, todo lo que es y existe dependerá de su voluntad, lo que equivale á decir que todo estará regido y gobernado por Él. Asimismo, ¿quién se atreverá á negar que los buenos sufran y padezcan en esta vida? La experiencia así lo dice, y la palabra de Dios, que no puede menos de cumplirse, nos enseña igualmente en el Evangelio de hoy que los justos continuarán sufriendo y padeciendo en esta vida hasta la consumación de los siglos.

No es contra razón, antes al contrario, es natural y conveniente que los buenos cristianos, los verdaderos discípulos de Jesús pasen penas y tribulaciones aquí en este mundo. Luego estas penas y trabajos de los justos nada prueban contra la Providencia de Dios.

(1) II Tim., cap. III, v. 12.

Es natural que estén tristes y acongojados, que se vean llenos de trabajos y tribulaciones los buenos en esta vida, porque, por ser buenos, no dejan de ser hombres, y por tanto estarán sujetos á todas las miserias, desgracias y enfermedades que puede padecer el hombre. Ellos, en efecto, pueden verse y se ven enfermos, perseguidos por sus enemigos, despojados de sus bienes; privados de las personas amadas, calumniados, deshonrados ó difamados. Querer, pues, que los justos no sufran en esta vida, equivale á pretender que no tengan naturaleza humana, que su cuerpo sea incorruptible y no mortal y pasible, que su honra y fama no estén en los labios de sus enemigos y que sus bienes de fortuna no sean caducos y perecederos como los de los demás hombres.

Es natural que sufran y padezcan los justos en esta vida, porque, por ser justos, sienten vivísimamente, más que si fueran propias, las ofensas que se cometen contra Dios; por ser justos, véanse mortificados é injuriados por los malos, que no quieren soportar la muda pero elocuente reprensión que de sus vicios y depravadas costumbres hace la conducta del justo; por ser justos, tienen que andar continuamente vigilando á fin de que el enemigo común no les coja desprevenidos y les haga caer en pecado; por ser justos, tienen que luchar sin tregua ni descanso contra sí mismos, contra sus propias pasiones, y, sobre todo, contra el egoísmo, fuente y raíz de todas ellas; y esta lucha, este combate, este continuo peligro en que se ven de perder á su Dios y Señor es natural que canse, que fatigue, que entristezca y acongoje.

Es conveniente que sufran y padezcan los buenos en esta vida, porqué de esta suerte evitarán el castigo en la otra. A excepción de la Santísima Virgen, no hay hombre alguno enteramente perfecto, no hay hombre alguno, por santo y justo que fuere, que no haya cometido alguna pequeña falta. Y Dios, que es infinitamente justo y nos ha de pedir cuenta hasta de las palabras ociosas, castiga estas faltas de los buenos, enviándoles penas y trabajos en esta vida para perdonarles en la otra.

Es, finalmente, *conveniente* que sufran y padezcan los buenos cristianos en esta vida, porque así imitarán y podrán llegar á ser copias vivas del gran Modelo de los hombres, Cristo Jesús. Todas las acciones de nuestro Salvador, por ser de una persona divina, tenían una dignidad y valor infinitos, de suerte que con la más insignificante (si es lícita tal expresión) habría podido redimirnos; y, sin embargo, para que tuviéramos un modelo que imitar en nuestras penas y trabajos, para animarnos y consolarnos en todas nuestras tribulaciones, quiso padecer y sufrir lo que ni podemos imaginar siquiera. Por esto, los Santos, para imitar á su divino Maestro, cuanto más se han santificado, tanto más han deseado los trabajos y tribulaciones de esta vida. Por esto también, para ser perfecta copia de su divino Hijo, la Virgen Santísima, aunque

no había cometido culpa ni pecado alguno, sufrió y padeció en esta vida, de tal suerte, que mereció ser celebrada por la Iglesia como Reina de los Mártires.

Asimismo, porque en sus penas y tribulaciones de esta vida ven los justos que imitan á su divino Modelo, se explica perfectamente el consuelo, la alegría, la satisfacción que sienten en medio de ellas. Así se explica, que un San Luis, rey de Francia, hablando con el rey de Inglaterra de su esclavitud entre los mahometanos, en la que sufrió muchísimos trabajos, dijera: *Doy sumas gracias á Dios por el mal resultado de la guerra hecha por mí, y me alegro más de la paciencia que Dios me concedió en aquel tiempo, que si yo hubiese subyugado á todo el mundo.* Así se explica también que Santa Teresa tuviera tan á menudo en sus labios aquellas heroicas palabras: *O padecer, ó morir.*

De lo dicho podemos inferir que las penas y trabajos de los buenos en esta vida, lejos de ser un argumento en contra de la Providencia divina, son una prueba demostrativa é irrefragable del especialísimo cuidado y régimen que Dios usa con aquéllos. Porque, como hemos visto, los buenos cristianos con sus penas y tribulaciones, imitan á Cristo y merecen la vida eterna; y, ni la eterna bienaventuranza, ni la imitación de Jesús pueden obtenerse sin una muy singular Providencia de Dios.



Explicación de las Virtudes.

(Continuación).

I.

De la oración mental ó meditación.

Necesidad de la meditación.—Qué es oración mental.—De seis cosas que pueden intervenir en la oración.—Exposición de ellas.—Cómo ha de hacerse la meditación.—Avisos dignos de tenerse presentes.

Cuán necesaria sea la oración mental ó meditación, no hay que esforzarse en demostrarlo. Es una verdad palmaria, que estamos obligados á honrar á Dios, y á salvarnos. Dios lo exige por su excelencia infinita, y lo exige también nuestra propia aspiración á la felicidad suprema. Pero ¿cómo podremos honrar á nuestro Señor, á nuestro Rey, á nuestro Padre amantísimo sin las virtudes, y adquirir sin ellas la salvación? ¿No son ellas las alas de oro con que vuelan las almas á las elevadas regiones de la inmortalidad?

dad? Y ¿no es la devoción verdadera, «esa pronta voluntad para hacer lo que Dios quiere», como dice el Doctor Angélico (1), la caridad, que consiste en el «complemento de la perfección?» (2) Y ¿no nace en nosotros la devoción al calor de la reflexión acerca de las grandezas y beneficios divinos y de nuestras propias miserias, que es lo que constituye la meditación u oración mental?

La meditación pone en ejercicio á nuestras potencias, á la memoria, al entendimiento y á la voluntad. La memoria nos recuerda las verdades que hemos aprendido, para que, deteniéndose en ellas el entendimiento, excite y mueva á la voluntad á practicar las virtudes y evitar el pecado. Por eso escribía San Bernardo al Papa Eugenio: «¿Me preguntáis lo que habéis de hacer para tener la verdadera piedad? Entregaos á la meditación». La meditación produce el convencimiento de la grandeza de Dios y de la pequeñez nuestra; el convencimiento de la grandeza divina y de nuestra miseria, produce el amor á Dios y el desprecio al mundo; el amor de Dios y el desprecio del mundo, producen las virtudes, y las virtudes nos dan la hermosura, de la cual Dios se enamora, tomando al alma por esposa, que gozará de las delicias inefables del Esposo divino. Y ¿qué hay superior á estos goces celestiales? Por esto las almas grandes, los espíritus generosos que sentían sed de amor divino, se fortalecieron en la soledad, entregándose á la meditación. ¿No vamos á pensar en el negocio de la salvación eterna?

Ved, qué hacen los hombres, cuando quieren que les salga bien un negocio temporal. Mirad al agricultor, al industrial, al artista, al sabio. No descansan hasta sentir satisfechas sus aspiraciones. Mirad al mundo. Casi todos los hombres se mueven, se agitan, corren, no duermen. El deseo de riquezas, de honores ó de fama nos enloquece, nos causa vértigo. ¡Oh! ¡Qué agitación! Los cerebros están anémicos á fuerza de buscar un bien, que no es bien. Las ideas del mundo, ó mejor de las cosas del mundo, hierven en gran confusión. ¿Qué tiene que ver el movimiento de la materia con sus máquinas, sus carros y sus naves? Con más actividad trabaja la mente del hombre por la solución de un problema, en el que se trata de unas cuantas pesetas, de un honor

(1) 2.^a 2.^{ae} q. 82, a. 2.

(2) Epist. á los Colos., c. III, v. 14.

mezquino, ó de una fama que se disipará en pocos años, en pocos meses, en pocos días.

Pues con la misma actividad ¿qué digo con la misma? con actividad más intensa, con todas nuestras fuerzas debemos ocuparnos en ganar riquezas, que no se enmohecen, en procurarnos un lugar en el cielo. El negocio de la salvación eterna es el más importante. Pero ¿nos salvaremos sin levantar los ojos á la altura? ¿Cómo iremos á Dios si no le amamos? ¿Cómo Le amaremos, si no Le conocemos? Y ¿cómo Le conoceremos, si no meditamos en El? Profundamente arraigadas estaban estas verdades en el alma de Sta. Teresa de Jesús; bien nos lo demuestra, cuando pregunta á los hombres (1): *¿Quién nos despertará á amar al Señor?...* Y se contesta: *Para esto, y para no andar en tentación, nos es necesario orar.*

Para confirmación de esta necesidad podemos observar, que el mundo se ha alejado de Dios, las naciones viven en la apostasía, los gobernantes tiranizan á los pueblos, los súbditos toman la piqueta para socavar los cimientos del edificio social, que consisten en el principio de autoridad. Los hombres todos, ó casi todos, de *todas* las clases sociales, somos ateos prácticos. ¡Cuántos ciegos espirituales! ¿Qué extraño es que el malestar cunda? Todos cooperamos á esta desgracia general: reyes y súbditos, padres é hijos, ricos y pobres, seglares y ¿por qué no decirlo? eclesiásticos... Pocos podrán tirar la piedra, porque pocos están limpios. Y ¿por qué? El Profeta de las Lamentaciones lo dice (2): «Toda la tierra está desolada, porque nadie medita».

Ahora bien, si la causa de la perdición del mundo está en la falta de meditación, ¿no será necesaria esta práctica para que los individuos se levanten de su degradación moral, y puedan los pueblos ser familias, en que el Rey sea un padre bondadoso, y los súbditos hermanos amantísimos? La caridad cristiana, el amor nacido de Dios solamente puede hacer esto, y con la oración las almas se iluminan y se encienden en santo amor. Razón tenía el Serafín del Carmelo, cuando escribía (3): «La oración es una centellica que comienza el Señor á encender en el alma..... Esta es la que comienza á encender el gran fuego, que echa llamas de sí,

(1) Mor., II, c. 1.

(2) Jerem., XII, 11.

(3) Vida., XV.

del grandísimo amor de Dios, que hace Su Majestad tengan las almas perfectas». Por eso dice en otro lugar (1): «Todos debemos llegarnos un rato cada día á pensar en nuestros pecados, si somos cristianos más que de nombre»; pues (2) «cuando la oración anda concertada, la vida lo anda también, y cuando ella se desconcierta, lo demás se desconcierta». Sin meditación espiritual no puede haber virtud. Señalad, si podéis, un solo Santo, que haya escalado las alturas del cielo sin meditación. No encontraréis uno. Pero ¿qué prueba más poderosa de la necesidad de la meditación espiritual, que el precepto del mismo Dios? Oid y pensad bien en sus palabras (3): «Velad y orad, para que no caigáis en tentación».

(Continuará).



CUENTO

«El tiro por la culata»

En la ciudad de X había un cura muy querido de los buenos, por su mucha caridad y amor al trabajo, y muy perseguido de los malos porque no los dejaba parar ni á sol ni á sombra, porque era para ellos lo que la cruz para el diablo.

Tenían su guarida en dicho punto, tres puntos filipinos, que siendo tres puntos como eran, formaban nueve puntos, por la sencilla razón, de que cada punto, era un hermano.: tres.: puntos.: y los tres.: estaban á punto de caramelo desde que el señor cura, el bonachón y oscurantista y neo y retrógrado de D. Benigno se había encaramado en la cátedra del Espíritu Santo, y sin pedir parecer á los puntos de la ciudad, había tenido el atrevimiento y la osadía y la desfachatez de decir, que en las elecciones de concejales no había que fiarse de mandilones ni gente de es-cuadra, y que mucho ojo con D. Fulanito de Tal, quien perteneciente y todo como Judas á alguna que otra cofradía, enseñaba el rabo de masón por los faldones de la levita.

Aquí del furor de D. Fulanito de Tal, que lo comunicó cual chispa eléctrica á sus tres íntimos, para ciertos negocios, el Chori, el Quebrao y el Morros, conviniendo todos en juicio inapelable que el cura era reo de muerte y no había remisión:

(1) *Cam. de perf.*, XXIII.

(2) *Ejerc. de perf.*, por S. Alfonso Rodríguez, Part. I, Trat. V., c. 2.^o

(3) *Evang. de S. Mateo*, XXVI, 41.

diéranle á ellos un par de vasos de vino y siete pesetas (algo menos que treinta dineros) y era cosa resuelta.

A las diez de la noche pondrían un petardo en casa del cura, y cuando éste se hallara plácidamente en los brazos de Morfeo, quiero decir, mientras dormía, ¡cataplún, candela! el petardo estallaba, el cura se convertía en gachupeta, la gente gritaba y ellos se escondían y quedaban libres de las importunidades del tal chupalámparas.

Y dicho y hecho. Es decir: hecho no fué tan pronto ni por completo, como verá el desocupado lector si sigue curioseando esta verídica historia.

A las diez de la noche llegaron mis tres golfos á la esquina de la calle en que estaba la mansión curil ó parroquial.

—Oye tú, Morros ¿quién va á poné er petardo?

—Cuarquiera, Chori, cuarquiera. No paese sino que tenemo mieo.

—¿Mieo, has icho? Ni ar gayo é la pasión.

—Güeno, entonse ve tu, Quebrao.

—Primero me emplumen. Uná cosa es er való y er coraje, y otra la formaliá. Echemo suerte, y ar que Dió se la dé San Pedro se la bendiga.

Cortó uno de ellos en tres pedazos desiguales la guita que servía á su reloj de cadena, los escondió en la mano cerrada, dejando asomar las puntas solamente y fueron tirando quedándose el Morros con la más pequeña, exclamando: Al avío.

Y con paso medroso se encaminó á la casa, por fortuna suya entornada sin llave.

La empujó ligeramente, entró, y tras ella puso un objeto parecido á un alfiletero cuya mecha encendió temblando y al punto voló presuroso en busca de sus compinches:

—De esta vez espicha como arpa vieja.

Y espera que te espera y la bomba sin estallar.

—Si estaría húmeda la pórvora condená!

—Yo creo que mos debemos ir y que reviente cuando le dé la gana.

—No, chico, lo prudente será que vayamos y le demos una güerta; pué ser que se haiga apagao.

—Y ¿quién va?

—Eso digo yo ¿quién va?

—Y yo.

Vuelta á echar suertes y vuelta á caer sobre el Morros.

Llegó el punto á la mecha á punto que estalló la bomba y ¡zas! un fogonazo de pólvora le abrasó la cara, causándole no muchas averías, gracias á lo mal preparado del instrumento en cuestión, aunque lo suficiente para que llevara un susto regular y quedara como atontado y hasta creyó que se tuvo por muerto.

El Chori y el Quebrao pusieron pies en polvorosa y á poco

llegaba el señor cura con la caja de los Santos Óleos de vuelta de visitar á un enfermo y administrarlo en secreto para que ciertos puntos no lo impidieran.

Al entrar por su casa y ver en el zaguán un bulto, sacó y encendió una ceriila que arrimó á la nariz del, al parecer, interfecto, quien, creyéndose ya haciendo compañía en los infiernos á su maestro Lucifer, exclamó al sentir el calor:

—Toño ¿ya empezamos?

—Sí, hijo ahora empezará Ud. á ser bueno, ¿verdad?

—Oiga, pae cura, si yo no soy malo; lo que soy es un borrico de primera.

—Algo más, hijo mío, algo más.

—Lo que le digo á Ud.: me engañaron como á un chino.

—Dé Ud. gracias á Dios, y al menos por esta vez aprenda que Dios no duerme, y aunque á veces permite que los buenos sean atormentados, otras vuelve por su causa y hiere con sus mismas armas á los impíos.

Quedamos, pues, en que á estas horas de la noche es peligroso andar de cacería, porque es muy fácil que salga el tiro por la culata.

No sé si el cuento tendrá moraleja, aunque puedo aseguraros que gracia... tampoco la tiene.

Liturgia.

(Continuación).

La Iglesia griega, impaciente por rendir su tributo de homenaje á la que nos había dado á Jesús, no aguarda al octavo día del Nacimiento del Verbo hecho carne, sino que al día siguiente de Navidad, ó sea el 26 de Diciembre, lo consagra á celebrar, con el nombre de *Sinaxis de la Madre de Dios*, la gloria de María, reuniendo, por tanto, estas dos solemnidades en una sola, de tal manera que la fiesta de San Esteban pasa á celebrarse el día 27.

En cambio en Roma se fijó la conmemoración de la Virgen Santísima, Madre de Dios, en el día 4 de Enero. El Papa Sixto III mandó decorar el arco triunfal de la Iglesia de Santa María *ad Praesepe*, de la admirable Basílica de Santa María la Mayor, con un inmenso mosaico dedicado á la gloria de la Madre Dios. Este hermoso testimonio de la fe del siglo V ha llegado hasta nosotros; y en medio del vasto conjunto sobre el que figuran, con su misteriosa ingenuidad, los acontecimientos narrados por las Santas Escrituras, á la vez que los más venerables símbolos,

puede aún leerse la notable inscripción con que el santo Pontífice dedicaba este testimonio de su veneración á María, Madre de Dios, expresada en estas palabras: *Xistus Episcopus plebi Dei*.

La fiesta de la Circuncisión, sin ser tan antigua tal vez como la de Navidad, remóntase, sin embargo, hasta los primeros siglos, como atestiguan infinidad de documentos. De ella se hace mención en las actas del martirio de San Almaquio, quien habiendo querido impedir los espectáculos de los gladiadores, que tenían lugar en las calendas de Enero, escribía: «Hoy día es el octavo del Señor»... Luego á luego fué martirizado reinando Teodosio el Grande; de donde resulta que la fiesta de la Octava de Navidad ya existía antes del siglo IV; y como siempre la misa de esta festividad ha tenido el Evangelio de la Circuncisión, de ahí que no se ha podido celebrar la Octava de Navidad sin solemnizar la fiesta de la Circuncisión. Háblase también de ella en el Martirologio atribuído á San Jerónimo: la misa de la Circuncisión hállase en el Sacramentario que se atribuye al Papa San Gelasio I, en el de San Gregorio el Grande y en el Misal gótico. El segundo Concilio de Tours, celebrado en el año 567, hablando de la Circuncisión, dice que no hace más que renovar lo estatuído por los Padres de la antigüedad. Encuéntrase, igualmente, en la Liturgia galicana, en los capitulares de Carlomagno, que únicamente hablan de la Circuncisión, haciendo caso omiso de la Octava de Navidad.

La Circuncisión, como hemos indicado, era considerada en algunas Iglesias como una fiesta de la Virgen, al menos en parte. En muchos lugares llamábase á ese día el Parto de la Madre de Dios, *Puerperium*, y en el Sacramentario de San Gregorio, la Misa es del Parto: *de puerperio Virginis*; en otros sitios se conocía esta fiesta con el nombre de *Octava de Navidad*; así la designa el Calendario manuscrito, escrito en letras de oro y que se conserva en la biblioteca de Santa Genoveva de París. Los primitivos Martirologios con la Iglesia latina llaman á esta festividad *Circuncisión del Señor*; y celebraban dos misas; una de la Virgen, y otra de la Circuncisión. En el rito mozárabe dícense igualmente dos misas: la primera, de la Circuncisión; la segunda, contra la idolatría. Sabemos, por la historia, que los paganos se entregaban en dicho día á toda clase de supersticiones y de excesos en honor de Jano, uno de sus dioses, que ha dado nombre al mes de Enero,

Januarius, y de una diosa llamada Strenia ó Strenna; en ese día hacíanse visitas de cortesía, y enviábanse además regalos ó presentes unos á otros, llamados más tarde *estrenas* ó aguinaldos. No podía la Iglesia menos de deplorar semejantes abusos; y de ahí viene la institución de esa misa contra la idolatría, de que acabamos de hablar.

Por la misma razón se celebra un ayuno general, observado en otro tiempo en todo el Occidente el primer día de Enero, y estaba prohibido cantar el *Alleluja* en dicho día, por hacer esta fiesta un día de expiación y penitencia, consagrado por el canto de letanías, oraciones y repartos de limosnas. Hacia el siglo VII, y tal vez antes, cesaron casi por completo en todas partes de ayunar en el día de la Circuncisión, excepto en nuestra amada patria, en donde el ayuno era aún obligatorio en tiempo de San Isidoro, que ocupaba la silla de Sevilla el año 601.

(Continuará).

Noticias generales.

Bajo el nuevo título de *Doctrinas de San Juan Berchmans* nos complacemos en dar á conocer los centros de catequesis fundados en esta capital por el *Apostolado de la Oración* de este nuestro Seminario Conciliar, y en especial el nuevamente establecido en la iglesia de San Antonio Abad, de que ya hicimos mención en nuestra Revista, y el cual tan consoladores frutos va produciendo. Llegan á 500 los niños y niñas que en dicha iglesia reciben la instrucción religiosa, gracias al infatigable celo con que ha acogido y favorecido la obra el dignísimo Ecónomo de la parroquia del Salvador y al esfuerzo de los seminaristas.

El domingo, 29 del pasado, celebróse en dicha parroquia una función hermosa y conmovedora. 360 niños de las doctrinas asistieron, después de haber purificado sus almas en el santo tribunal de la Penitencia, á la Santa Misa que celebró nuestro Excmo. Prelado, recibiendo de sus manos el pan de los Angeles unos 250, entre niños y niñas, de ellos 100 por vez primera. Con palabras conmovedoras y llenas de santa unción hablaron á los niños el Sr. Obispo y Sr. Rector del Seminario, ayudándoles con sencillas

reflexiones en tan solemne acto, distribuyendo luego nuestro Excelentísimo Prelado hermosas estampas entre los niños.

Felicitemos al Sr. Ecónomo del Salvador y á los seminaristas, por sus trabajos, que redundan en santa gloria de Dios y bien de esta capital.

*** El día 23 del pasado debió llegar á Roma una peregrinación de Perusia, antigua Archidiócesis de Su Santidad León XIII.

Además, en el presente mes de Mayo irá á la Ciudad Eterna otra gran peregrinación de Bélgica, que saldrá de Bruselas presidida por Mons. Meuten.

*** Desde Roma telegrafían á *L'Echo de París*, diciendo que Su Santidad Pío X dispondrá que el próximo mes de Junio se celebre Consistorio con objeto de nombrar Cardenales y Obispos franceses.

Con el fallecimiento de Mons. Labouré quedan reducidos á cuatro los Cardenales que hay en Francia.



Santorial.

Día 6, Domingo. El Patrocinio de S. José. S. Juan *ante Portam-Latinam*; Stos. Evodio y Teodoro, obs. mrs.; Juan Damasceno, cf., y Sta. Benita, vg.

Día 7, lunes. Stos. Estanislao, ob. mr.; Cuadrado, mr.; Stas. Flavia, Domitila, Eufrosia y Teodora, vgs. mrs.

Día 8, martes. La Aparición de S. Miguel Arcángel. Stos. Víctor y Acacio, mrs.; Sta. Eumelia, vg. y mártir.

Día 9, miércoles. Stos. Grego-

rio Nacianceno, ob., dr. y cf.; Gregorio, ob. y cf.; Geroncio, ob. cf., y Sta. Nona.

Día 10, jueves. Stos. Gordiano y Epimaco, mrs.; Job, prof.; Simplicio, senador; Stas. Blanda, mr., y Beattiz, v.

Día 11, viernes. Stos. Poncio, Eudalvo y Evelio, mrs.; Mamerto, ob., y Sta. Felisa, mr.

Día 12, sábado. Stos. Domingo de la Calzada, Nerón y Aquileo, mrs.; Pancracio y Dionisio, mrs., y Sta. Electa.